

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 09 - DEPARTAMENTO DE EQUILIBRIO TERRITORIAL VERDE  
**Sección:** 0920 - Dirección General de Montes y Medio Natural  
**Programa:** 200 - Montes y Gestión de Hábitats  
**Funcional:** 412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Gestión de Montes de Utilidad Pública, incluyendo los pastos, promoción y control de la silvicultura en montes privados, sanidad forestal, extinción de incendios forestales, uso público del monte, manejo de hábitats y espacios naturales protegidos de montaña. Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el territorio.

### Diagnóstico de situación:

Gipuzkoa es un territorio montañoso donde más del 73% del territorio tiene la consideración de monte. El 20 % de los montes esta catalogado como espacio natural protegido y el 80% es de titularidad privada. Los montes son fuente de recursos naturales renovables, empleo, biodiversidad y ocio. Juegan un papel fundamental en la lucha contra el cambio climático. Aunque, en general, la población tiene una estrecha relación con nuestros montes se aprecia un riesgo de abandono de la actividad forestal por parte de los titulares debido a la baja rentabilidad y alto riesgo de la actividad forestal.

### Descripción detallada de la necesidad:

La Diputación Foral como institución competente en materia forestal tiene que implementar las políticas necesarias para conseguir una gestión forestal sostenible que compagine los diferentes usos y utilidades del monte. Son fundamentales las ayudas que ofrece para el mantenimiento de la actividad forestal.

### Población objetivo:

Toda la ciudadanía guipuzcoana aunque especialmente los titulares de terrenos forestales

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal. Vehículos. Herramientas. Asistencias técnicas.

### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Gestión directa de Montes de Utilidad Pública (bosques, pastos de montaña, infraestructuras), supervisión y fomento de la actividad forestal del sector privado, prevención y extinción de incendios forestales, control de plagas y enfermedades forestales, gestión de parques naturales y otros espacios naturales protegidos de montaña, ordenación y fomento de senderos de montaña

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Sector forestal competitivo y ambientalmente sostenible. Espacios naturales protegidos donde se conjugue la actividad económica del sector primario, la conservación de la naturaleza y el uso público.

### Marco regulador del Programa:

Norma Foral 7/2006 de Montes de Gipuzkoa, LEY 9/2021, de 25 de noviembre, de conservación del patrimonio natural de Euskadi, Decreto de ayudas forestales.

## ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

**Objetivo anual:** Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural, etc.) mejorando la competitividad de las explotaciones

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Inversión total subvencionada.	Euros	>=	1.184.090,00	79.000.000,00	79.750.000,00	82.000.000,00
AD314 Cabezas de gano que utilizan los pastos públicos (UGM)	Número	>=	6.163,11	5.781,00	5.781,00	23.124,00

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.



29,91 %



69,80 %

**Créditos  
pago**

**Gastos futuros**

**Ingreso  
afectado**

**Fecha  
inicio**

**Fecha  
final**

**Etorkizuna  
eraikiz**

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>9.958.985,09</b>	<b>1.796.035,00</b>		<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2025</b>	
<b>1.1 Acción</b> Tramitación de solicitudes de ayudas forestales	4.006.916,62	1.546.035,00		01/01/2024	31/12/2025	
<b>1.2 Acción</b> Mejora de la red viaria forestal principal	426.432,86			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.3 Acción</b> Inversiones de mejora de pastos	1.564.463,84			01/01/2024	29/12/2024	
<b>1.4 Acción</b> Impulso a la certificación de la gestión forestal sostenible	18.783,00			01/01/2024	28/12/2024	
<b>1.5 Acción</b> Asesoramiento en tramitación de expedientes forestales	679.343,77			01/01/2024	28/12/2024	
<b>1.6 Acción</b> Inversiones de mejora de Montes	923.081,90			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.7 Acción</b> Kimuberritu	50.000,00	100.000,00		01/01/2024	31/12/2025	✓
<b>1.8 Acción</b> Basotik	2.000.000,00			01/01/2024	29/12/2024	✓
<b>1.9 Acción</b> Deslinde de parcelas rurales	256.591,00	150.000,00		01/01/2024	31/12/2025	✓

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>1.10 Acción</b> Completar el mapa lingüístico de las subvenciones y/o contratos del programa.	33.372,10			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2. Línea de Actuación:</b> Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.						
 70,00 %  30,00 %	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>68.333,00</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>2.1 Acción</b> Apoyo a las asociaciones del sector forestal	68.333,00			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3. Línea de Actuación:</b> Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR						
 7,95 %  88,34 %  3,72 %	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.314.628,53</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>3.1 Acción</b> Actualización de acciones forestales del Plan de Desarrollo Rural del País Vasco	41.715,11			01/01/2024	29/12/2024	
<b>3.2 Acción</b> Extinción de incendios forestales	1.049.829,98			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3.3 Acción</b> Apoyo a la gestión realizada por entidades locales	139.653,22			01/01/2024	29/12/2024	
<b>3.4 Acción</b> Identificación y mejora de procesos	83.430,22			01/01/2024	28/12/2024	
<b>4. Línea de Actuación:</b> Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.						
 35,00 %  65,00 %						

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.031.817,27</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>4.1 Acción</b> Redacción y aprobación de planes de gestión de las zonas especiales de conservación Aralar y Aizkorri-Aratz	47.715,11			01/01/2024	29/12/2024	
<b>4.2 Acción</b> Administración de los espacios naturales protegidos	984.102,16			01/01/2024	31/12/2024	
<b>5. Línea de Actuación:</b> Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de la actividad agrícola-forestal local, sostenible y ligada al territorio y de los bienes y servicios que genera. Impulso al consumo de producto local						
 78,45 %  21,55 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>848.871,11</b>	<b>48.333,00</b>		<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2025</b>	
<b>5.1 Acción</b> Proceso participativo	145.000,00	48.333,00		01/01/2024	31/12/2025	
<b>5.2 Acción</b> Gestión de la red de parketxes	540.000,00			01/01/2024	31/12/2024	
<b>5.3 Acción</b> Acciones comunicativas	163.871,11			01/01/2024	29/12/2024	
<b>Objetivo anual:</b> Mantener la red de senderos y áreas recreativas de titularidad foral						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de usuarios de senderos contabilizados en la red de seguimiento	Número	>=	804.972,00	701.255,00	701.255,00	2.805.020,00
Longitud (Km) de senderos mantenidos	Número	>=	1.931,91	2.173,00	2.173,00	8.692,00
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>						
<b>1. Línea de Actuación:</b> Mantenimiento de infraestructuras de uso público						
 50,00 %						



	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>391.390,00</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>1.1 Acción</b>						
Mantenimiento de senderos de montaña de titularidad foral	391.390,00			01/01/2024	31/12/2024	



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso al ocio y al deporte

**Descripción detallada de la necesidad:**

La edad media de los titulares de terrenos forestales es de 63 años y el 34% son mujeres. Necesidad de integrar la perspectiva de género en la política pública



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

En el sector forestal hay una alta proporción de vascoparlantes. Se prioriza que la relación con las personas solicitantes de subvención y destinatarias de los servicios sea en euskara

Categoría	Cómo
8.- Contrataciones administrativas y subvenciones	

ODS

**Descripción detallada de la necesidad:**

Este programa contribuye al logro de diversos ODS: 3, 8, 11, 13, 15, 16 y 17

**Cuantificación:** 15.229.325,90 ( 98,52 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<p>8-Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p>	<b>3.082.152,53</b>	<b>538.810,50</b>
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	3.082.152,53	538.810,50
<b>Líneas de actuación</b>			
	Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.	2.977.683,90	538.810,50
	Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR	104.468,63	
	<p>11-Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<b>361.136,04</b>	
<b>Meta</b>	11.4 - Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, natural e histórico de Gipuzkoa	361.136,04	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.	361.136,04	
	<p>13-Acción por el clima</p> <p>Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).</p>	<b>899.566,11</b>	
<b>Meta</b>	13.3 - Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	899.566,11	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Mantenimiento de infraestructuras de uso público	195.695,00	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de la actividad agrícola-forestal local, sostenible y ligada al territorio y de los bienes y servicios que genera. Impulso al consumo de producto local		703.871,11	
	<p>15-Vida de ecosistemas terrestres</p> <p>Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.</p>	<b>8.827.724,69</b>	<b>1.257.224,50</b>
<b>Meta</b>	15.5 - Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	309.545,18	
<b>Líneas de actuación</b>			
Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.		309.545,18	
<b>Meta</b>	15.1 - Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	2.579.447,05	35.000,00
<b>Líneas de actuación</b>			
Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.		1.981.736,88	35.000,00
Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.		23.916,55	
Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR		573.793,62	
<b>Meta</b>	15.2 - Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación.	2.950.318,75	628.612,25
<b>Líneas de actuación</b>			
Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.		2.926.402,20	628.612,25
Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.		23.916,55	
<b>Meta</b>	15.4 - Para 2030, velar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.	2.988.413,71	593.612,25
<b>Líneas de actuación</b>			
Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.		2.039.790,01	593.612,25
Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR		587.487,66	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.		361.136,04	
	<p>16-Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	<b>145.000,00</b>	<b>48.333,00</b>
<b>Meta</b>	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	145.000,00	48.333,00
<b>Líneas de actuación</b>			
Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de la actividad agrícola-forestal local, sostenible y ligada al territorio y de los bienes y servicios que genera. Impulso al consumo de producto local		145.000,00	48.333,00
	<p>17-Alianzas para lograr los objetivos</p> <p>Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p>	<b>69.378,53</b>	
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	69.378,53	
<b>Líneas de actuación</b>			
Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.		20.499,90	
Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR		48.878,63	
<b>Total</b>		<b>13.384.957,90</b>	<b>1.844.368,00</b>

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2023	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				Guztira / Total
			2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	4.647.455,00	4.171.511,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.841.531,00	1.111.906,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.186.030,00	1.760.204,00	156.423,00				156.423,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>12.675.016,00</b>	<b>7.043.621,00</b>	<b>156.423,00</b>				<b>156.423,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.468.157,00	1.550.157,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.832.940,00	3.420.247,00	1.687.945,00				1.687.945,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>10.301.097,00</b>	<b>4.970.404,00</b>	<b>1.687.945,00</b>				<b>1.687.945,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	3.550.000,00	1.600.000,00					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>	<b>3.550.000,00</b>	<b>1.600.000,00</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>26.526.113,00</b>	<b>13.614.025,00</b>	<b>1.844.368,00</b>				<b>1.844.368,00</b>

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		4.171.511,00				4.171.511,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.111.906,00				1.111.906,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.760.204,00		156.423,00		1.916.627,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>		<b>7.043.621,00</b>		<b>156.423,00</b>		<b>7.200.044,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		1.550.157,00				1.550.157,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.420.247,00		1.687.945,00		5.108.192,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>		<b>4.970.404,00</b>		<b>1.687.945,00</b>		<b>6.658.349,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		1.600.000,00				1.600.000,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>		<b>1.600.000,00</b>				<b>1.600.000,00</b>
<b>Guztira / Total</b>		<b>13.614.025,00</b>		<b>1.844.368,00</b>		<b>15.458.393,00</b>

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2023	2024	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	104.000,00	104.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	216.000,00	7.000,00	
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>320.000,00</b>	<b>111.000,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>	<b>320.000,00</b>	<b>111.000,00</b>	